JUNTA GENERALDE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina cuyo domicilio legal es, Compañía Limitada constituida el 9 de Septiembre del 2013, cuyo domicilio legal es, LA GARZOTA Numero: SOLAR 11 Manzana: 16 Piso: 3 Oficina: 1, Referencia ubicación: FRENTE A Western Union. se reúnen sus socios LOPEZ ARMENDARIS TOMAS GASTON poseedor de trecientos sesenta participaciones de un dólar cada una, de las cuales ha pagado en su totalidad esto es la suma de setecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; y el LOPEZ GOMEZ ERICKA ALEJANDRA, poseedor cuarenta participaciones de un dólar lo cual ha cancelado en su totalidad la cantidad de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, acuerdan tratar en esta junta general universal de socios los siguientes puntos.

- 1. Lectura y examen de los estados financieros,
- 2. Aplicación de los resultados del periodo 2015.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El López Armendaris Tomas Gastón, PRESIDENTE de la empresa, dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2015 Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, cambios en el patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2015.

Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 31 de marzo del presente.

Luego de revisar los estados financieros informo que la compañía debido a que con fecha 09 de Setiembre del 2013; la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.IJ.DJG.G. 5296, para que se constituya la compañía; y con fecha 25 de Septiembre del 2013 con Registro Mercantil No. 18395, quedo legalmente Constituida.

Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 31 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad

de USA \$ 667,88. SEICIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE NORTEAMERICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR y e quedarán disponibles para el nuevo periodo para el desarrollo de sus actividades.

No habiendo observaciones que formular la directora por medio de secretaria da lectura al acta, firmada para su constancia los socios concurrentes, así como el comisario y la secretaria.

TOMAS GASTÓN LÓPEZ ARMENDARIS

PRESIDENTE

GOMEZ

GERENTE GENERAL

CARRION

SECRETARIA